

## SEGUNDA ACTA DE SOLICITUD DE ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO PARA LA SELECCIÓN DE PROYECTOS, ASIGNACIÓN Y ENTREGA DE RECURSOS, PARA LA SEGUNDA ETAPA DE "IMAGINA NUEVA MOVILIDAD: CARGA PÚBLICA"

En Santiago de Chile, siendo las 15:20 horas del día 18 de abril del año 2022, de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6 de las Bases del Concurso denominado **"IMAGINA NUEVA MOVILIDAD: CARGA PÚBLICA"**, cuyas Bases fueron publicadas en la página web de la Agencia (<a href="www.agenciase.org">www.agenciase.org</a>), se procede a levantar <a href="Segunda Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos">Segunda Acta de Solicitud de Antecedentes Administrativos</a> presentados por los interesados, de acuerdo con las Bases de Concurso.

Suscriben la presente acta doña **ANITA BECERRA MADRIAGA**, jefa del Área Legal, doña **PAULA MIRANDA OLAVARRIA**, jefa de Administración y Finanzas, y doña **FABIOLA HERNANDEZ HUAIQUIÑIR**, Encargada de Abastecimiento, todas funcionarias de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética.

### 1. RECEPCIÓN DE POSTULACIONES.

De conformidad a lo establecido en el numeral 4 de las Bases de Concurso, se presentó a este proceso, el siguiente postulante:

• INVERSIONES DHEMAX INGENIEROS SpA, R.U.T. N°76.252.650-6

# 2. ANTECEDENTES ECONÓMICOS Y ANTECEDENTES TÉCNICOS DEL POSTULANTE.

De conformidad a lo establecido en los numerales 4.3 y 4.4 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los antecedentes económicos y técnicos del postulante.

### 3. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL POSTULANTE.

De conformidad a lo establecido en el numeral 4 de las Bases de Concurso, fueron recepcionados los Antecedentes Administrativos del postulante, no obstante, lo anterior, se requiere de las siguientes complementaciones:

- INVERSIONES DHEMAX INGENIEROS SpA, debe presentar:
- Certificado de vigencia de los poderes de los representantes legales de las sociedades, otorgada por el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces respectivo de una antigüedad no superior a 90 días contados desde la presentación de la oferta.
  Copia de la escritura donde consta la personería del o los representantes de la sociedad, con vigencia de antigüedad no superior a 90 días contados desde la presentación de la oferta.
- **4.** Todos los antecedentes solicitados deben ser ingresados al correo electrónico <u>electromovilidad@agenciase.org</u> indicando en el asunto "el nombre del Concurso y del postulante, en el plazo máximo de 3 días corridos contadas desde la publicación de la presente Acta.

#### 5. CIERRE DE ACTA



Siendo las 16:11 horas, se pone término al proceso de solicitud de antecedentes administrativa del Concurso. Firman,

ANITA BECERRA MADRIAGA

J¢fa de Ár⁄ea Legal

Agencia Chilena de Éficiencia Energética

PAULA MIRANDA OLAVARRIA

leule Monde

Jefa de Administración y Finanzas Agencia Chilena de Eficiencia Energética

FABIOLA HERNANDEZ HUAIQUIÑIR

Encargada de Abastecimiento Agencia Chilena de Eficiencia Energética